

A partir de ese momento solo se realizarán inscripciones el día de la prueba en el horario de 08'00 a 10'00 por un precio de 20€ no optando a bolsa del corredor, salvo que queden disponibles.

La prueba estará limitada a un máximo de 500 inscripciones en el 10K y a 100 en el 5K.

La carrera estará cronometrada digitalmente por chip.

No se devolverá el importe de la inscripción bajo ningún concepto.

Artículo 4º-CATEGORIAS-: Los participantes estarán agrupados en las siguientes categorías según su edad y sexo:

<u>CATEGORÍA EDAD</u>	
SENIOR	De 18 años cumplidos hasta 39.
VETERANOS/AS A	De 40 años cumplidos hasta 49.
VETERANOS/AS B	De 50 años cumplidos en adelante
CORREDOR/A LOCAL	Todo aquel/lla nacido en la Provincia de Teruel.

Artículo 5º-PREMIOS-: Un 20% descuento con dorsal en Adidas Factory-Mora y 50% descuento en entrada a Dinopolis, muestra caldo Aneto, además de todos los obsequios que la organización pueda recabar de las entidades colaboradoras.

RECORD DE LA PRUEBA: Existirá un premio extra de 200 € al atleta masculino o femenino que bata el récord de la prueba del nuevo recorrido en su respectiva disciplina, siendo de 31'29 para el masculino batido por el Turolense Jaime Escriche en 2014 y de 39'04 para el femenino batido por Cristina Loeda de Cárnicas Serrano en 2014.

Se obsequiará con un jamón a los tres primeros clubs que participen con al menos 5 corredores propios y obtengan los tres mejores tiempos de la clasificación por club.

Existirá una categoría especial para corredores de RONAL-GROUP, en la que serán premiados con un trofeo a los tres primeros clasificados de la misma.

Además, se entregarán los siguientes premios, NO acumulativos, excepto el local; es decir los ganadores de la prueba absoluta no podrán optar a los premios de las categorías por edad, pero si al de corredor local:

<u>CATEGORÍA ABSOLUTA</u>	
<u>MASCULINO</u>	<u>FEMENINO</u>
1º TROFEO y JAMÓN	1ª TROFEO y JAMÓN
2º TROFEO y PALETILLA	2ª TROFEO y PALETILLA
3º TROFEO y EMBUTIDOS	3ª TROFEO y EMBUTIDOS

<u>CATEGORIAS SENIOR, VETERANO A Y VETERANO B</u>	
<u>MASCULINO</u>	<u>FEMENINO</u>
1º TROFEO	1ª TROFEO
2º TROFEO	2ª TROFEO
3º TROFEO	3ª TROFEO

<u>CORREDORES LOCALES</u>	
<u>MASCULINO</u>	<u>FEMENINO</u>
1º TROFEO y VALE 50€ EN MORA FACTORY	1ª TROFEO y VALE 50€ EN MORA FACTORY

<u>CORREDOR Y CORREDORA MAS VETERANO/A</u>
TROFEO

<u>TROFEO ABSOLUTO PRUEBA 5K</u>	
<u>MASCULINO</u>	<u>FEMENINO</u>
1º TROFEO	1ª TROFEO
2º TROFEO	2ª TROFEO
3º TROFEO	3ª TROFEO

<u>RECORD DE LA PRUEBA</u>	
<u>MASCULINO</u>	<u>FEMENINO</u>
31'29-----200 €	39'04-----200 €

<u>CATEGORIA CLUB</u>
1º JAMÓN
2º JAMÓN
3º JAMÓN

La ceremonia de entrega de premios se realizará a partir de las 12'00 horas en la zona de META.

Artículo 6º-AVITUALLAMIENTOS-: Durante todo el recorrido se distribuirá agua en un punto de avituallamiento en la Av. Ruiz Jarabo coincidiendo con el Km. 5 y su finalización.

Al final de la prueba habrá también un punto de distribución de fruta fresca variada.

Artículo 7º-SEGURIDAD-: Durante el desarrollo de la prueba los únicos vehículos que podrán circular por el circuito serán los propios de la organización.

Artículo 8º-NORMAS-: Serán descalificados todos aquellos corredores que no atiendan a las señales de la organización, los que no lleven el dorsal perfectamente visible en la parte DELANTERA a la llegada a meta y los que no cubran el recorrido de la prueba en su totalidad. El control de entrada de participantes en meta se cerrará a las 12'00 horas.

Artículo 9º-RESPONSABILIDAD-: Todos los corredores por el hecho de inscribirse declaran encontrarse en perfectas condiciones de salud. La organización dispone de un seguro de responsabilidad y de accidentes que cubrirá toda la prueba. La organización no se hace responsable de los daños, físicos o morales, que puedan producirse derivados de un padecimiento o tara latente,

imprudencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar de la carrera.

Artículo 10º-ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO-: Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, asumen la aceptación del contenido del presente Reglamento. La organización declina cualquier responsabilidad relativa a los corredores que participen en la prueba sin dorsal o sin haber formalizado debidamente su inscripción.

Artículo 11º-RECLAMACIONES-: Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente a la Organización.

Artículo 12º-SERVICIOS SANITARIOS-: Los servicios sanitarios y servicios de ambulancia se situarán en la zona de meta y cerrando la carrera respectivamente, durante el transcurso de la prueba y durante el periodo de tiempo que se considere necesario por parte de la Organización.

Artículo 13º-DERECHO DE IMAGEN-: Los participantes y asistentes a la prueba ceden los derechos de su imagen sobre las fotografías en las que puedan aparecer para que la Organización pueda reproducirlas o utilizarlas como publicidad de posteriores eventos similares.